



RESOLUCIÓN N° 1230/24/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: " CROQUISEROS URBANOS PY: 10 AÑOS GRAFICANDO LA ARQUITECTURA DEL PARAGUAY. SEGUNDA EDICIÓN REVISADA ", PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO.-

San Lorenzo, 07 de octubre de 2025
Acta N° 24 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 11496 del 01/10/2025 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión de la FADA-UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Coordinación de Extensión de la carrera de Arquitectura y Diseño.

Nombre del Proyecto: "Croquiseros Urbanos PY: 10 años graficando la arquitectura del Paraguay. Segunda edición revisada".-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

ART. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: " Croquiseros Urbanos PY: 10 años graficando la arquitectura del Paraguay. Segunda edición revisada ", presentado por la Coordinación de Extensión de la carrera de Arquitectura y Diseño.

Nombre del Proyecto: " Croquiseros Urbanos PY: 10 años graficando la arquitectura del Paraguay. Segunda edición revisada".

Breve descripción:

El proyecto busca dar continuidad la primera edición del libro CROQUISEROS URBANOS PY: 10 años graficando la arquitectura del Paraguay" revisando la técnica, mejorando y publicando la segunda edición del material, fortaleciéndolo como material de referencia en el ámbito artístico, cultural y académico.

ART. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

ART. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

ART. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo